

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de seguridad vial para detección de uso indebido de un vehículo (2) circulante con un ocupante transportado (15), caracterizado porque comprende:

al menos una primera baliza electrónica (D1) emisora de una primera señal codificada de área local (S1), incluida en dicho vehículo (2),

al menos una segunda baliza electrónica (D2) emisora de una segunda señal codificada de área local (S2), incluida en una prenda de vestir (18) de dicho ocupante transportado (15),

en donde un radio de alcance (R) de emisión de señal codificada de dicha primera y segunda balizas electrónicas (D1, D2) define un área local;

al menos un dispositivo electrónico de rastreo local y enlace remoto (30), dentro de dicha área local, en donde dicho rastreo local comprende la capacidad de captar al menos las señales codificadas de dichas balizas electrónicas (S1, S2), y

al menos una central de información remota (50) que incluye al menos una base de datos (52) donde se almacena al menos una información vinculada con dicha primera y segunda balizas electrónicas (D1, D2);

en donde dichas primera y segunda balizas electrónicas (D1, D2) se encuentran sincronizadas temporalmente con dicha central de información remota (50), y en donde dicho enlace remoto de dicho dispositivo electrónico de rastreo local y enlace remoto (30) comprende una conexión operativa de envío y recepción de información con dicha central de información remota (50).

2. El sistema de seguridad vial de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque dicha al menos una información vinculada con dicha primera y segunda balizas electrónicas (D1, D2) comprende una información cargada en dicha al menos una base de datos (52) que relaciona dicho vehículo (2) donde se encuentra incluida dicha primera baliza electrónica (D1) con dicha prenda de vestir (18) de dicho ocupante transportado (15) donde se encuentra incluida dicha segunda baliza electrónica (D2).

3. El sistema de seguridad vial de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dicho vehículo (2) es una motocicleta y dicha prenda de vestir (18) de dicho ocupante transportado (15) es un chaleco.

4. El sistema de seguridad vial de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque dichas señales codificadas de área local (S1, S2) de dichas balizas electrónicas (D1, D2) se emiten con un intervalo de tiempo en un rango de 0,5 seg (500ms) a 3 seg (3000ms), más preferiblemente se emiten con un intervalo de tiempo 1,3 segundos (1300ms) entre emisiones de señal.

5. El sistema de seguridad vial de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque dicha base de datos (52) mantiene el registro de por lo menos:

- un código de identificación serial de alta de un objeto asociado con una de dichas balizas electrónicas;
- un número de dominio de un vehículo asociado a dicho código de identificación serial;
- una clave de descriptación de la información que emiten dicha al menos una baliza electrónica; y
- una clave de codificación para obtener una codificación variable en el tiempo.